

**SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2012.**  
**Presidencia del Alcalde Arturo Palma Vilches**  
**Hora de Inicio: 15.15 Horas**

**CONCEJALES**

**Edgardo Bravo Rebolledo**  
**Carla Manosalva Reyes**  
**Eduardo Bustamante Maureira**  
**María Ignacia González Torres**  
**Manuel Muñoz Bastías**  
**Justo Rebolledo Araya**

**Alcalde:** Se abre la sesión en nombre de Dios y la Patria.

**Correspondencia recibida:** no hay

**Sra. Concejala González:** lo primero era felicitar a la comisión de los juegos campesinos, estuvieron muy buenos, se tomaron el reparo de poner un techo y en general la organización se noto muy ordenado, lamentablemente la estudiantina que actuó no se pudo disfrutar de un espectáculo de ese nivel, pero el resto estuvo muy simpático, todo muy ordenado.

**Concejal Sr Bravo:** sumándome a lo que tú estás planteando, yo lo encontré super ordenado, bien organizado, pero encontré que andaba muy poca gente.

**Sr. Concejal Rebolledo:** me gustaría hacer un comentario porque se me acercaron unas personas, que algunos **prodesales** no participaron y no estaba trabajando el equipo completamente, esto no es un tema prodesal, al alcalde yo se lo planteé en su momento, pero acá en el concejo... estos juegos populares son comunales, representan a la comuna, no a un determinado sector, a mi me llama mucho la atención.

**Sra. Concejala González:** no se si usted está en conocimiento don Jaime de lo que sucedió con un funcionario municipal, le pasaron una multa por no tener la revisión técnica del bus al día, resulta que se lo están cobrando a él y no es justo, el es funcionario.

**Secretario Municipal :** le cuento que fue lo que yo hice, el parte fue cursado a la municipalidad de Villa Alegre no a don Miguel Hernández, entonces la juez ese día dijo "Municipalidad de Villa Alegre", nadie se presento, el único que estaba era él, entonces se le aplicó la multa a él, yo no tuve conocimiento del hecho, después cuando vino a contarme, le pedí los antecedentes a él, me los trajo y la municipalidad hizo un documento reintegrando los gastos que él hizo toda vez que el conductor no tiene la culpa del atraso de la revisión técnica, además el había dado cuenta a tiempo a su superior y el superior no había hecho caso a eso, consecuentemente con eso yo le mande un oficio al encargado de movilización para que hiciera la revisión de todos los vehículos, si

todos cuentan con su revisión técnica, seguros al día y los que no estén me lo diga para solucionarlo, no son funciones del secretario municipal, en fin, ya las asumí años atrás.

**Sr. Concejal Bravo:** yo entiendo que si planteamos aquí algunas situaciones administrativas, podemos tener conocimiento por fuera, es para que la autoridad comunal, el alcalde, tome las medidas del caso, para cada una de las unidades, son medidas internas, administrativas, el llamará la atención o llamará a la oficina, le pondrá una anotación en su hoja de vida, esa es la responsabilidad que debe asumir el alcalde, nosotros cumplimos aquí con dar a conocer el hecho, mas allá no podemos decirle a don Jaime que se haga cargo de todo esto porque no es su responsabilidad.

**Sra. Concejala González:** con Carla estamos ahí, viendo el problema del puente en Loncomilla, sabemos que hace muchos años que existe ese problema, ya que hay vehículos que no pueden pasar para el lado norte, estoy viendo otra solución que por ahí estoy consiguiéndome, ojala me resulte, porque es buena para el sector de Loncomilla, el tema que quería conversar es algo que en realidad debemos llegar a acuerdo acá y como concejo y tomar una decisión de una vez por todas y no dejar que después nos vayan a ocurrir situaciones que después vamos a tener que lamentarlas, en este momento nosotros contamos con una moto niveladora, que significa una cantidad de \$130.000.000 pesos. Esa moto niveladora, la persona que no sepa manejarla bien porque es computacional, la puede dañar en menos de 6 meses, sobre todo si van a estar cambiando los choferes, ahora, en este momento hay una persona que les está enseñando en la práctica, que es conocido por todos, una persona que maneja eso al revés y al derecho, Roberto Castro, pero realmente él dice que es muy delicado entregar esa máquina en estos momentos a funcionarios municipales, el está haciendo trabajos cuando viene de bajada, entonces teniendo esa tremenda maquina que tenemos acá, nos va a servir para tener la comuna en perfecto estado todos los caminos, no podemos farrearlos esta opción. Para donde voy yo, estudiemos, veamos la posibilidad, por ultimo cuando él venga, que viene cada 15 días se ocupe ahí, pero no cometamos el error de entregarla en estos momentos a personas que estimándolos mucho pero corremos el riesgo de que vamos a echar a perder una maquina que, para volver a tener otra acá en Villa Alegre, va a ser muy difícil, yo pediría al menos por ahora, pedirle a este señor que nos arregle los caminos al menos cada 15 días, mientras exista la opción y lleguen recursos de otras partes y autoricen a contratar una persona para que trabaje con esa máquina, no nos farreemos el regalo tan grande que obtuvimos del gobierno regional, el tema del festival me gustaría que al final lo conversáramos.

**Sr. Concejal Rebolledo:** para complementar eso, yo estuve cuando entregaron la maquina y creo que va a venir una sola vez la capacitación y no han aparecido, ahí es donde veo por qué, si es una obligación de ellos hacerlo, quién está a cargo del tema aquí para que presione a la empresa para capacitar a nuestros funcionarios, no corresponde al municipio andar buscando gente que capacite, si bien es cierto, tiene la mejor de las voluntades en prepararlos ya que se maneja muy bien en ese tema, Roberto, pero eso no le corresponde al municipio, hay una empresa que se debe hacer cargo dentro del proyecto estaba la capacitación, yo estaba presente ese día, lo primero que les consulte a ellos, dijeron, no si van a tener la capacitación, los iban a derivar no se a que parte.

**Sr. Concejal Bravo:** yo tengo 2 puntos que tocar, uno que tiene que ver con la próxima reunión, recibimos hartos correos pero no quedamos en nada claro, son 3 las sesiones que tenemos, habíamos planteado una ayer, otra hoy y la tercera dentro de la semana, el viernes, queda eso como acuerdo, aprovechamos ahora de ver todos los detalles de la semana villalegrina, que se inició anoche y es hoy la función de gala.

**Sr. Concejal Bustamante:** me gustaría saber si nosotros vamos a tener este año reservado nuestros asientos, que espero tengan nombre, porque todos los años nos ocupan nuestro asiento y si la persona no viene, puede informar, pero me gustaría que los asientos tengan el nombre del

concejal, si nosotros vamos a tener para un invitado o no vamos a tener, porque veo que la primera fila tiene 40 asientos, se llena de personas que no son autoridades, no pagan entrada. Me gustaría que esos asientos tengan nombre o sean realmente destinados a personas... no estoy diciendo que nadie entre sin pagar, pero si de repente se invita a un club de adulto mayor o a niños discapacitados, vamos a tener un lugar para invitados especiales, pero que estén, no que cualquier persona llegue y se siente sin mayor problema, porque me paso a mí que a demás de ser concejal, soy voluntario de la compañía de bomberos y constantemente me paraba para apoyarlos o al baño o hacer otras cosas y me descuido un ratito y se ocupaba el asiento, además los que son casados van a ir con sus señoras, entonces eso es lo que quiero saber, que se aclare esta situación hoy día para poder.

**Secretario Municipal:** expresa que habrán sillas disponibles para los concejales, debidamente señalizadas con sus nombres.

**Secretario Municipal:** este año las credenciales las reparto yo y quien ande con credencial, está trabajando conmigo.

**Sra. Concejala González:** el año pasado cuando yo llegue quise estacionar el auto y me tuve que quedar de las ultimas y vengo bajándome y me encuentro con gente de San Javier que no tiene nada que ver, incluso los saludé y les pregunte ¿Cómo entraron ustedes? Y me dijeron, nosotros tenemos nuestros "pitutos".

**Secretario Municipal:** los que van al curso me comunican al correo, congreso Viña del Mar y congreso de Santiago.

**Sr Concejal Bustamante:** en la entrada a Los Conquistadores están construyendo una casa o un negocio y yo creo que no cumple las normativas de construcción.

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.

**JAIME GONZALEZ COLVILLE**  
**Secretario Municipal**

**ARTURO PALMA VILCHES**  
**Alcalde**